



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

**DECRETO DE PAGO**  
**SALUD**

591.565

OK

DECRETO N° 425  
QUILLÓN, martes 8 abril 2025

**VISTOS**

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES) :SOCIEDAD IMPORTADORA OPTIVISION LTDA.

RUT:77.190.880-2

- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-664

LA SUMA DE \$:2.377.238

Y SON:DOS MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

PAGO POR ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS UTILIZADOS EN ATENCIONES A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LA UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, SOLICITADOS POR EL SR. ROGERS JARA CONTRERAS, ENFERMERO ENCARGADO UNIDAD DE PROCEDIMIENTOS DEL CESFAM DR. ALBERTO GYHRA SOTO, ADQUIRIDO A TRAVÉS DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGÚN OC. 4367-151-CM25, SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

**CONTABILICÉSE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204005002	000000	Insumos Chilecompra	2.377.238		77190880-2	F-75868
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		2.377.238	77190880-2	

TOTALES : 2.377.238 2.377.238

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD  
Dpto. de Salud

DIRECCIÓN DE CONTROL  
DIRECTOR DE CONTROL (S)

SECRETARÍA MUNICIPAL  
SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 276 57000	FECHA DE PAGO	R. U. T.
		FIRMA

JEFE DE PRESUPUESTO Y FINANZAS  
 Dpto. de Salud

RECIBI CONFORME